

20449 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo vacantes mediante concurso.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria del concurso para la provisión de puestos de trabajo de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1992, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de fecha 15 de julio del mismo año.

Las instancias solicitando tomar parte en los correspondientes concursos se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 5 de agosto de 1992.—El Presidente en funciones, Dionisio García Carnero.

20450 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 1 de agosto de 1992, se publican íntegramente las bases para la convocatoria de una plaza de Auxiliar de la Administración General de este Ayuntamiento vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Alfara del Patriarca, 5 de agosto de 1992.—El Secretario, Ricardo Peinado González.

20451 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones Especialistas.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 143, de fecha 28 de julio actual, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 174, de fecha 1 de agosto actual, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir diversas plazas del personal laboral con carácter indefinido:

Aguas: Un Peón Especialista.
Vías y Obras: Un Peón Especialista.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde en funciones.

20452 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Subalterno.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 87, de 21 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas de la oposición convocada para cubrir ocho plazas de Subalterno de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dos de ellas reservadas a personas con algún tipo de minusvalía.

Dichas plazas se hallan encuadradas en la escala de Administración General, subescala d, grupo e.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental, Francisco Fiol Amengual.

20453 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos medios (Ciencias Económicas o Empresariales).

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 79 y 88, de 2 y 21 de julio de 1992, respectivamente, publica anuncio relativo a las bases específicas de la oposición convocada para cubrir tres plazas de Técnicos medios de Administración Especial (Diplomados en Ciencias Económicas o Empresariales) de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental, Francisco Fiol Amengual.

20454 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», de 29 de julio último, se publicaron las bases para cubrir laboralmente, con carácter fijo y mediante concurso, los siguientes puestos de trabajo incluidos en la oferta de empleo público del año en curso:

Una plaza de Operario Conductor.

Una plaza de Operario de alumbrado público.

Dos de Limpiadores de edificios municipales, a tiempo parcial, y Siete de Limpiadores de Colegios públicos, a tiempo parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tomiño, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20455 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagarán (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo (Minusválidos).

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1992, fueron aprobadas las bases y convocatoria de selección para la provisión de la siguiente plaza de personal laboral fijo:

Plaza de Auxiliar Administrativo reservada a minusválidos.

Grupo de clasificación: Asimilada al grupo D del personal funcionario.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Bachiller elemental o equivalente.

Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Vacantes: Una.

La publicación íntegra de las bases aparece en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 155, del martes, día 7 de julio de 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, se hace público a los efectos oportunos.

Valle de Trápaga-Trapagarán, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde, Luis Norberto Gómez Larrea.

20456 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace pública la convocatoria y bases para la provisión de plazas de plantilla de personal funcionario, incluidas en la oferta de empleo para el presente año y que a continuación se relacionan, de conformidad con las bases

aprobadas por el Pleno Corporativo celebrado el 13 de marzo de 1992 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 12 de junio y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 59, de fecha 5 de agosto, ambos al corriente año.

Personal funcionario

1. Especialista en Cirugía General. Una plaza. Oposición libre.
2. Especialista Radiología. Una plaza. Oposición libre.
3. Técnico de Cuerpo de Gestión (promoción interna). Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se produzcan, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 6 de agosto de 1992.—El Secretario general.

20457 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Don José López López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Horcajo de Santiago (Cuenca), hace saber:

Que en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal de esta villa, en sesión plenaria del día 22 de julio de 1992, se convoca oposición libre para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local de este municipio, con arreglo a las bases de la convocatoria, que aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 94, de fecha 5 de agosto de 1992.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25 de la Ley 30/1984, y para general conocimiento.

Horcajo de Santiago, 6 de agosto de 1992.—El Secretario.

20458 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Inspector de Rentas vacante en la Plantilla de Funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20459 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Familia del Centro social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Educador de Familia del Centro social, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20460 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Oficial primera de Obras vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20461 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Oficial segunda de Obras vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y fotocopia del documento nacional de identidad, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20462 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conserje de Cementerio, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20463 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de servicios generales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Administrativo de servicios generales vacante en la plantilla de funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos